

En Salamanca, un mes. 125 pts
Fuera de idem, un trimestre. 450

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios, y relaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

NUM. 68

Año XV—Núm. 4327

EPOCA 2ª

Lunes 7 de Agosto de 1899

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (ó sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)

15-11

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años. La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.

Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.

Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos en la forma que mejor convenga á los interesados. Fonsaca, 11, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal. Variedad y economía. Zapatos brodeados y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para cabaleros, señora y niños. Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas. Inmenso surtido en baules mundos y maetas de viaje, á precios de fábrica.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado don Julian Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas. PRIOR, 20

30-2

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón. 30-11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

La Liga Nacional de Productores

El directorio de La Liga Nacional de Productores dirige una circular á los contribuyentes afiliados á dicha Asociación y á los que con ella simpatizan, dándoles instrucciones sobre el pago de los impuestos.

Es un documento notabilísimo por su forma y por su fondo, comió todo lo que sale de la pluma del señor Costa, y que nos vemos obligados á extraer por su mucha extensión, sintiendo no poderlo publicar íntegro.

Después de hacer una pintura triste y sombría del estado de nuestra nación, se expresa la esperanza de que merced á la voluntad de la masa sana del país manifestada en las asambleas de Zaragoza, la historia de España tome nuevos rumbos, sustituyendo la actual orientación de Africa por la de Europa, y si no sabe ó no quiere, que la historia de España cese: todo, menos seguir como hasta aquí, sacrificando en aras de un nombre vacío todo lo demás:—esto ha venido á decir la masa por órgano de las asociaciones congregadas en la capital aragonesa; esta significación tendrán aquellas dos memorables reuniones en la historia de la resurrección ó de la desaparición de España.

Hace siete días un periódico de Madrid insertaba una carta de Barcelona, propósito de las manifestaciones separatistas verificadas en aquella ciudad, fundando el remedio en la regeneración verdad, en la destrucción de todo lo viejo y caduco, en hacer de España un pueblo moderno y liberal. Y nosotros decimos que el grito lanzado en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza ahogará el grito lanzado en el teatro del Tivoli de Barcelona, porque si él no lo ahogara... el grito del Tivoli de Barcelona podría ser el grito de Baire de la Península.

Se hace cargo luego del trabajo de las minorías en el Parlamento, oponiéndose á la aprobación del presupuesto de ingresos, sin que precediera la reorganización de los servicios y de la disminución de los gastos; consigna el triunfo obtenido con esta actitud, obligando al Gobierno á ofrecer realizar esa obra tan indispensable para la regeneración, y aunque duda de que los hechos vengán á confirmar dichas promesas, hace sinceros votos porque la concordia de las oposiciones con las mayorías parlamentarias y del Parlamento con el país, abra paso, sin convulsiones ni desgarramientos, á aquella nueva España de nuestras ansias.

Importa, añade, cargarse de razón y no dejar á los partidos el argumento que resultaría de no dárselos lugar para sacar todas las consecuencias del pacto, transacción ó fórmula de

concordia del día 20. Esperemos, pues, si bien á ley de desconfiados, reteniendo como rehén la llave de la despena. Las minorías han concedido transitoriamente los ingresos del presupuesto anterior: nosotros hacemos buena la concesión, pero con limitación de tiempo dentro del ejercicio.

En su consecuencia, el directorio ha resuelto: que los contribuyentes afiliados á la Liga y los que siguen su inspiración, satisfagan el primer trimestre, quedando pendiente de ulterior resolución el segundo. Una resistencia ahora, tal como la proyectaban, aisladamente por el solo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería, á juicio nuestro, por más de un concepto, lamentable, y aún podría estorbar ó dificultar la acción cuando realmente sea procedente.

Si llegado el día no diesen las Cortes entera satisfacción á la demanda del país, este directorio convocará á las asociaciones afiliadas para el solo efecto de declarar si consideran definitivamente fracasados los partidos de Gobierno y sus hombres, y caso afirmativo, si deben reclamar para la Asamblea de Zaragoza el ejercicio del poder, determinando concretamente los elementos sanos de la política ajenos á la catástrofe nacional ó susceptibles de rehabilitación, cuyo concurso fuera útil, prudente y honesto interesar.

Por previsores y por desinteresados, nos hemos creído en el deber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.—Tócanos ahora vivir muy vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho, y fortalecer nuestra unión con la adhesión de nuevas sociedades; adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas, aun no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción, están con nosotros. Sólo con esa condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará á tomar cuerpo en la Gaceta y será verbo de una España nueva. Las clases productoras y mercantiles han vencido en la escaramuza preliminar, vencerán en la batalla decisiva, como la Justina de Calderón: con no dejarse vencer.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Con esta fecha remito al señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, la siguiente carta, que le agradeceré publique en su periódico.

Es de usted affmo. S. S.

q. b. s. m.,

LORENZO BIENZOBAS.

Salamanca 1.º de Agosto de 1899.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Muy señor mío: Como individuo de esta Cámara y muy especialmente, como representante y apoderado de la inmensa mayoría del comercio de esta capital, tengo el honor de hacer á usted presente que en Mayo último y con notorio perjuicio de las clases mercantiles é industriales, no solamente de Salamanca, sino de España entera, se ha implantado, sin nadie pedirlo y care-

ciendo de conocimientos necesarios al efecto, por la Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, un cuadro de mermas naturales de las mercancías que se transportan por ferrocarril que bastará leerlo muy á la ligera para que la más limitada inteligencia vea en él, no solamente deficiencias lamentables, si que también medios de cometerse inmundicias impunes según dicho cuadro.

En nombre, pues, de todo el Comercio é Industria, me permito levantar la voz ante la Cámara de Comercio, que usted tan dignamente preside, protestando de dicho cuadro y solicitando, desde luego, ó una reunión magna en la cual tendría ocasión de exponer razones fundamentadas acerca del particular, ó bien que, prescindiendo de ella, se haga usted eco ante quien pueda mediar el asunto, de la opinión general del Comercio y quede sin efecto el absurdo cuadro de que se trata en bien de los intereses comerciales que usted por una parte, y yo por otra, representamos.

Soy de usted affmo. S. S.

q. b. s. m.,

LORENZO BIENZOBAS.

Nos consta que el presidente de la Cámara de Comercio ha tomado nota de las anteriores quejas, muy fundadas por cierto, y que dará al asunto toda la importancia que merece, poniendo los medios que sean necesarios hasta conseguir que desaparezca tamaño abuso.

CARTA DE MADRID

Agosto 6.

Alcance de noticias

El duque de Tetuán, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Esta mañana ha conferenciado el ministro de Marina con el señor Silveira, ocupándose de los barcos que han de formar la escuadra que ha de ir á San Sebastián.

También han hablado de la subasta del material y barcos inútiles, declarada desierta.

El ministro de Marina redactará nuevo pliego de condiciones para abrir nuevo concurso.

Se ha levantado hoy el estado de sitio en Zaragoza.

Los padrinos del coronel señor Ariete, han visitado esta mañana al director de El Nacional para averiguar el nombre del autor de los artículos publicados en contra de aquél, bajo el pseudónimo de Fenelón.

El señor Suárez de Figueroa se ha negado á dar dicho nombre, y aceptando toda la responsabilidad, ha nombrado padrinos para que se entiendan con los del señor Ariete.

Esta noche se verán los representantes de ambos señores.

Según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, en Berriz, donde estaba disfrutando licencia, ha fallecido, á consecuencia de un ataque cerebral, el general Verdes Montenegro, y en Trigueros (Huelva), donde estaba de cuartel, ha fallecido el general Jeréz Fernández.

S. M. ha firmado hoy, en San Sebastián, los siguientes decretos: Autorizando al Ayuntamiento de Gijón para establecer una escuela de Comercio; nombrando ingeniero de segunda clase de caminos á don

José García Moler; autorizando las obras de revoque del ministerio de la Gobernación sin subasta.

Londres 5.—Es casi seguro que el ministro de la Guerra adoptará definitivamente el sistema Marconi, de la telegrafía sin hilos, cuya utilidad sería demostrada prácticamente. Marconi se halla actualmente a bordo de la escuadra inglesa, utilizando su invento durante las maniobras navales.

Se comenta que no haya esperado, esta mañana en la estación, al duque de Tetuán, ningún representante del señor Silvela.

El duque de Tetuán ha dicho que los periódicos han reflejado bien su actitud.

El subsecretario de Hacienda ha entregado al presidente del Consejo un telegrama del señor Villaverde, referente a la cuestión del azúcar.

Se cree, que al fin, se llegará a un nuevo concierto entre el ministro y los fabricantes, aunque algunos de éstos persisten en resistir hasta donde puedan.

El general Arizmendi, recién llegado de la Coruña, ha prestado declaración en el proceso de la rendición de Manila.

La Cámara de Comercio de Barcelona, prepara un suceso importante. Dicha Cámara ha aplazado su resolución respecto a la dimisión que ha presentado el señor Girona del cargo de presidente.

En Bilbao se ha celebrado hoy el meeting socialista, pronunciándose violentos discursos contra las autoridades por su conducta con los huelguistas, a los que han recomendado que continúen holgando, porque se espera dinero de Bélgica y Alemania. Ha sido preso el compañero Basterra por la publicación de una hoja.

En San Sebastián ha circulado hoy el rumor del descarrilamiento de un tren de viajeros en Francia, cerca de la frontera. No se ha confirmado, pero han llegado con retraso todos los trenes, por el descarrilamiento de uno de mercancías.

Dicen de Santo Domingo que han sido fusilados otros dos cómplices en el asesinato del presidente Hereaux.

El crucero acorazado «Victoria» se detendrá bastantes días en Málaga a causa de averías en los condensadores.

Esta mañana, antes de empezar en Castellón la función de desagravios al corazón de Jesús, hubo una colisión entre republicanos y católicos, habiendo resultado cuatro heridos, entre ellos un sacerdote. A muchos fieles les han arrancado violentamente los escapularios. Se dieron voces de muerte al gobernador. La guardia civil ocupaba los alrededores de la iglesia. Se habían adoptado muchas precauciones. En un extremo de la población hubo un motín frente a una casa en que había colocado el escudo del corazón de Jesús.

AGENCIA ALMODOBAR.

ATENTADO

Sr. Director de La Unión Mercantil. Nuestro distinguido y noble amigo: Como quiera que de antiguo conocemos que en el generoso pecho de usted hallan siempre eco los dolores del desgraciado y varonil protesta todo atentado que cobarde y vilmente se perpetra, por ambos conceptos no vacilamos en acudir a usted en la seguridad plena, de que se servirá mandar se inserte esta carta en el periódico de su digna dirección.

mal humor sobre el infeliz don Norberto; pero lo más extraño del caso es que, no limitándose a las puñadas y empujones, hizo además de sacar un arma.

Tuvieron que intervenir varias personas para evitar espantosa desgracia.

Estos hechos conocidos del que subcribe, que tiene a su cargo la defensa de don Norberto, han sido causa de que, acompañado de numerosas personas, entre las que se cuentan los señores Aguilera (don José), catedrático de este Instituto de segunda enseñanza; Doblas (don Eduardo), corredor; León, periodista; Padilla (don José), profesor de instrucción primaria y Moreno Alfaro (don Angel), escritor, visitaron al señor Gobernador militar de la plaza, solicitando la traslación del procesado a las prisiones militares del Castillo de Gibralfaro en vista de que la seguridad personal, con grave daño de la mas vulgar noción de justicia, es una vana sombra en la cárcel pública de Málaga.

El señor General Gobernador, deferente con petición tan justa, dispuso la traslación que solicitaba.

Todo lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento, señor director, para el público «lea y se entere» pudiéndose escandalizar si le place.

De usted afectísimos s. s. q. b. s. m., José Aguilera, Enrique G. Cestino, José Padilla Fernández, José León, Angel Moreno Alfaro y Eduardo Doblas.

El director de «La Bomba»

Ampliando las anteriores noticias sobre la agresión de que ha sido víctima en la cárcel el director del semanario local La Bomba, don Norberto González, podemos informar a nuestros lectores de los siguientes pormenores que hemos sabido a última hora.

Al saber el digno presidente de la Audiencia señor don José M.ª Castelló, que en la cárcel se había cometido tan brutal atropello y de que varios presos y algunos bastoneros se hallaban complicados en el delito, acudió presuroso al establecimiento correccional, acompañado del secretario señor Solier, empujando con gran actividad la información para el expediente gubernativo en que han de consignarse los hechos.

Gravedad y no poca debe haber, toda vez que el señor presidente de la Audiencia estuvo actuando desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche en que salió de la cárcel, es inmediatamente telegráfico al señor ministro de Gracia y Justicia y al director de penales.

El director de La Bomba no fué trasladado ayer a las prisiones del Castillo de Gibralfaro porque está sometido a la jurisdicción civil como a la militar.

Lamentamos lo ocurrido al señor González y protestamos del atropello de que ha sido víctima confiando que esta vez no quedé impune hecho tan inicuo, pues ya peca en historia lo que pasa en la cárcel.

Tomado de La Unión Mercantil de Málaga, del día 27 de Julio de 1899.

Por lo que se vé, en todas partes se encuentran Portas.

Castelar ante el extranjero

La Revue des Deux Mondes publica en su último número un interesante artículo de M. E. Varagnac, dedicado al ilustre tribuno español don Emilio Castelar.

He aquí algunas de las consideraciones con que M. de Varagnac comienza su trabajo:

«Castelar era español ante todo, español por la sangre, que corría por sus venas, español por el amor apasionado que profesaba a su noble país, español por la magia de aquella su elocuencia castellana que fluía con poderoso encanto de su pluma y de sus labios. Pero al mismo tiempo era un hijo de Francia, de la Francia salida de la Revolución. Francia fué la educadora de su pensamiento, su fuerza inicial. El mismo Castelar lo afirmaba, diciendo que amaba a Francia como a su segunda patria».

En los hombres excepcionales que el filósofo Emerson llamaba muy justamente hombres representativos, y Castelar era uno de ellos, hay siempre dos aspectos distintos, dos fisonomías. Por un lado simbolizan, personifican a una nación ó a una raza; por otro, pertenecen a la humanidad, cuyos fines misteriosos sirven. Este dualismo se encuentra en todos los escritos y en todos los discursos de Castelar. El gran español recordaba que debía parte de su trabajo a la humanidad. Y era porque su nombre

sonoro y prestigioso era célebre, no sólo en los países en que se habla la lengua de Cervantes, sino en todos los pueblos que aspiran a un ideal superior de justicia, de bondad y de libertad.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento de esta capital en el día de hoy.

Acta de la anterior.

Extracto de los acuerdos tomados por su excelencia durante el mes de Julio último.

Expediente relativo a la forma de hacerse efectivos los conciertos y encabezamientos de consumos en la zona del extrarradio, correspondiente al actual año económico.

Real orden del ministerio de la Gobernación, acerca del arbitrio sobre rodaje.

Peticion de las Hermanitas de los pobres sobre exención de derechos de los artículos que, procedentes de limosnas, introduzcan en la población.

Expediente sobre subvención al Instituto de vacunación.

Peticion de socorro de doña Isabel Blanco Bermejo, viuda del guardia municipal don Antonio Blanco Marcos.

Solicitud de don Jerónimo Vázquez, pidiendo licencia para hacer una toma de agua de la cañería general para el servicio de su casa número 34 de la calle de la Rúa.

Idem de doña Luisa Mateo Ibarra, pidiendo lo mismo que el anterior para su casa número 3 de la plaza de los Bandos.

Idem de don Antonio García Pascua, pidiendo licencia para extraer piedra del Teso de la Feria.

Idem de don Francisco Alonso Martín, que la pide para abrir un talud para dar luz y ventilación a la bodega de su casa número 15 de la Calzada de Toro.

Idem de los vecinos de la calle del Doctor Piñuela, pidiendo la traslación del urinario colocado en dicha vía pública.

Instancia de doña Lorenza Fierro, en solicitud de licencia para colocar un umbral en la puerta de entrada a su casa número 28 de los Portales de la Alberca.

Acta de subasta de las obras de limpieza y reconstrucción de la cloaca de la Casa Consistorial, donde se halla hoy instalada la Audiencia provincial.

Informe de la comisión de Sanidad en la consulta de Contaduría sobre el personal del Laboratorio Químico Municipal.

Informe de la comisión de Festejos, respecto a los que han de celebrarse en la próxima feria.

Durante el presente mes se procederá a convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes a las carreras del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértese que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

Entre las reformas que se estudian en Gobernación para hacer economías, figura la reducción a estaciones limitadas de telegrafos de muchas que hoy son permanentes, incluso las de varias capitales de provincias.

La comisión de Puestos del Ayuntamiento se propone, al retirar los establecidos en la Plaza de la Verdura, distribuirlos entre los de Santa Eulalia y San Justo, previo un sorteo que designen los industriales que a cada punto han de ser destinados.

Como el traslado es imprescindible, por las obras de construcción del nuevo mercado, y los sitios elegidos para el emplazamiento provisional, lo han sido con gran tacto, por la céntrica posición que ocupan, creemos que han de merecer la aprobación, tanto del público, como de los dueños de los puestos.

La Gaceta de ayer publica una importante Real orden disponiendo que los catedráticos declarados excedentes de las asignaturas de Latin, Castellano y Matemáticas por virtud del Real decreto de 26 de Julio de 1892, que solicitaron y obtuvieron colocación en otra distinta, pueden volver a las que desempeñaban a la fecha de su excedencia cuando queden vacantes en cualquier Instituto, sin necesidad de concurso, siendo preferidos los profesores que ya las hayan servido en el establecimiento a que la vacante corresponda.

Al volver de Cuba el ejército de aque lla isla, fueron enviados a sus casas con licencia trimestral, todos los individuos de tropa.

Cumplido con exceso el tiempo de la licencia, los interesados acuden a las zonas en demanda de una situación definitiva que

les permita la debida libertad de acción para el trabajo; pero en esos centros no se les puede atender por falta de instrucciones. Lo mismo sucede en las comisiones liquidadoras respectivas.

Y como esos soldados han cumplido sobradamente, en su inmensa mayoría el tiempo de su servicio en filas, y como sus compañeros de reemplazo que sirvieron en la Península disfrutan ya de la licencia ilimitada, entendemos que es urgente que por el ministerio de la Guerra se dicte una disposición que autorice la expedición de las licencias trimestrales ó indefinidas que correspondan en cada caso.

DIFTERIA se cura con la GLORICINA MALET DIFTERIA véase anuncio ULCERAS se curan con la GLORICINA MALET

Para reemplazar a la directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, doña Petra Zugarrondo, en el cargo que dimitió de vocal del Tribunal de oposiciones a Escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, ha sido nombrada doña Iluminación Prieto de la Cal, regente de la Escuela práctica agregada a dicha Normal.

En el caso de que ésta acepte, se constituirá enseguida el Tribunal, é inmediatamente darán principio los ejercicios.

CAFÉ SUIZO

Cada noche es mayor la animación que prestan al Café Suizo los magníficos conciertos que en él tienen lugar.

Anoche, no había un asiento desocupado y todos los números del programa merecieron los honores de la repetición.

CONCIERTO PARA HOY 7 DE AGOSTO

POR LOS PROFESORES Sres. Mezquita y Rodríguez (M.) y los distinguidos alumnos del Conservatorio Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º La Italiana en Argel, sinfonia... ROSSINI. 2.º Serenata española... NIETO. 3.º Marcha de Antorchas, número 3... MEYERBEER. 4.º Chateau Margaux... CABALLERO. A las nueve y media.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones Domingo Acedo Macías. Lorenzo Alvarez Cañedo. Venancio Pérez. Pía Villoria Hernández.

Nacimientos María Alvarez Rodriguez. Esteban Mateo Téllez. Domingo Pérez de Castro. Abdón Iglesias Domínguez. Angel Zamargo Pablo. Dionisio Lorenzo López.

Se ha remitido a la Directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital, para su entrega a la interesada, el título de maestra superior de doña Encarnación Valiente.

A la Directora de la Normal de Cáceres, los títulos de doña Demetria Diaz, doña Dominica Polonia y doña Francisca Hermenegilda; y

Al Director de la Normal de Maestros de Cáceres, los títulos de don Ramón Burgos y don Evaristo Jiménez.

Anoche fueron conducidos a la prevención, por los agentes municipales, dos sujetos que habían abusado atrozmente del público y armaron, en la vía pública, un monumental escándalo.

A 1.975 pesetas y 92 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 5 del corriente, en los felatos de esta capital.

En circular de esta Administración de Hacienda se llama la atención de las corporaciones municipales, instándolas para que

satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al primer trimestre, entendiéndose que, por virtud del precepto indicado, se que, por virtud del precepto indicado, sino lo verifican dentro del citado periodo trimestral, se acordará, por la Delegación de Hacienda, las responsabilidades considerándose considerando sus descubiertos como cuantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación o no recaudados por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto, responsabilidades que se propone evitar dicha oficina con esta circular que deberán tener en cuenta los municipios a quienes afecta.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

Nuevos Profesores

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, han sido aprobados los interesados siguientes:

Para Maestros Superiores

- Don Agustín Vicente Sánchez.
Luís Pérez Martín.
Ambrosio Luis García.
José Muñoz Porras.
Andrés García Martín.
Enrique Marchante Lora.
Eladio González García.
Juan de Castro Rodríguez.

Para Maestros Elementales

- Don Daniel Rodríguez Sánchez.
Victoriano Alavio González.
José Domínguez Huerta.
Emilio Caballero Pascua.
Bienvenido Santos Borrego.
Seales enhorabuena!

Teatro del Liceo

Con un lleno completo tuvo lugar anoche la segunda presentación de la compañía Mercè-Pinetti Wigo, ante el público salmantino.

La novedad de los trabajos ejecutados, hizo que la numerosa concurrencia pasara un rato agradabilísimo y que premiara con grandes aplausos la artística labor llevada a cabo.

La deuda flotante estaba representada en 1.º de Julio de 1899, según el estado que publica la Gaceta, por la suma de 606.082,300 pesetas, no habiendo tenido ni disminución durante dicho mes, é importando, por consiguiente, en 1.º de Agosto, la misma cantidad.

Las escuelas de párvulos que serán promovidas en las oposiciones que se están celebrando en esta capital son tres: Hinojosa de Duero (Salamanca), Aldeavilla de la Rivera (Salamanca), y Corrales (Zamora), dotadas cada una con 825 pesetas, retribuciones y casa!

En la Gaceta del día 3 se anuncian las vacantes de profesores especiales de francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, música y canto de la Escuela Normal Central de Maestros, las cuales han de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 del Real decreto de 23 de Septiembre último, admitiéndose las instancias documentadas, dirigidas al director del referido centro, hasta el día 19 a las doce de la mañana.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 36

Los nombramientos y títulos administrativos de las escuelas incompletas de ambos sexos de esta provincia, del pasado concurso, que fueron hechos por este Rectorado en 26 de Julio último, se hallan cumplimentados en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, en donde pueden recogerse dichos documentos, previo el reintegro de una póliza de dos pesetas, y un sello de guerra de cuarenta céntimos.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de esta Audiencia, la

causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Faustino Prieto y otro.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Escalada y procurador el señor Sánchez.

En la sección primera no hay señalamiento.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha hecho el nombramiento de escribiente interino de la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, con el sueldo de 999 pesetas, a favor de don Jesús Fernández Pardo.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda en la que se ordena la inmediata terminación y aprobación de los padrones del impuesto para que, sin excusa ni pretexto alguno, quede abierta la cobranza voluntaria de las céculas personales en todos los pueblos del reino en 1.º de Septiembre próximo venidero.

Anoche fueron detenidos por los agentes de orden público, en el Corriño, cuatro sujetos, entre los que se hallaba un caracterizado republicano, bien conocido por la exaltación de sus ideas.

Parece que la causa que motivó su detención, fué la de haber proferido algunos conceptos que los agentes calificaron de irrespetuosos, al discutir la cuestión de los escudos que en muchas casas de esta ciudad han aparecido últimamente.

Esta mañana, y por disposición superior, han ingresado los detenidos en la cárcel.

Como el asunto es muy delicado, y como por su importancia queremos tratarlo con conocimiento de cuantas circunstancias concurrían en el mismo, hacemos hoy punto, para volver sobre él en nuestro próximo número.

La Junta provincial ha ordenado al Alcalde de Rollán que manifieste inmediatamente y bajo su personal responsabilidad, el estado en que se encuentran los locales destinados a las escuelas de niños y de niñas, y que adopte sin pérdida de tiempo cuantas precauciones sean necesarias para evitar desgracias.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras
Id. rubión id. id. 42 id.
Id. barbilla id. id. 41 id.
Centeno... a 29, libs.
Trigo candeal nuevo, a 43.

Tendencia floja.

Valladolid 6.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 44'75 reales las 94 libras (25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'42 pesetas hectolitro), 100 de centeno a 30'50 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'25 reales la 94 libras (25'58 pesetas los 100 kilos ó 20'19 pesetas hectolitro).

Cantaleja 6.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 43 a 44 reales las 94 libras.
Centeno, de 29 a 30 las 92.
Cebada, de 23 a 24 la fanega.
Algarrobas, de 31 a 32.
Harina de 1.º, a 17 reales arropa.
Idem de 2.º, a 16.
Idem de 3.º, a 15.

Han entrado 300 fanegas de trigo, 120 de centeno, 600 de cebada y 960 de algarrobas.

Compras, encalmadas.
Tiempo, calor.
Aspecto de los campos, terminando la recolección.

Medina 6.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, a 43 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, a 29 las 92.
Cebada, a 25 la fanega.
Algarrobas, de 29 1/2 a 30 1/2.
Harina, de 17 a 18 1/2 arropa.
Salvado, de 14 a 24 reales fanega.
Patatas a 6 rs. arropa.
Ovejas, de 36 a 50.
Corderos, de 24 a 45.

Vino blanco, de 16 a 17 reales cántara.
Idem tinto, de 15 a 16.
Vinagre, de 12 a 16.
Aceite, a 13 rs. arroba.
Jabón, de 32 a 35.
Lana negra, de 44 a 46.

La entrada de granos, si no grande, ha sido mayor que las anteriores, esperando que de día en día se aumenten, por irse terminando las faenas de recolección con regular resultado. Trigo 8 fanegas, cebada 35, algarrobas 6, garbanzos 5, por unidad en obrada de 400 estadales.

Animación en este ramo, con mucha variedad de precios y ventas activas, si bien, no tantas como en el anterior.

Buena saca de vino.
Se teme por la cosecha próxima, que sería, buena, si lloviera pronto y bien.

Ledesma 6.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 a 44 reales fanega.
Centeno, de 28 a 29.
Cebada, a 23.
Algarrobas, a 33.
Garbanzos, de 90 a 140.
Cerdos presentados, 845.
Vendidos, 458.
Reses presentadas, 216.
Vendidas, 79.
Terneras presentadas, 46.
Vendidas, 25.
Vino tinto, a 20 reales cántara.
Vinagre, a 16.
Aceite, a 64 reales arroba.
Jabón, a 46.
Patatas, a 4.

El mercado con más concurrencia que los anteriores.

Pues parece que han terminado las faenas de la recolección ayudados por el temporal.

TELEGRAMAS

Choque de trenes

Madrid 7.—Telegrafía de París que en la estación de Juvisy, de la línea férrea de Lyon, chocaron dos trenes de viajeros, efecto de faltar las señales, por una tempestad que se desencadenó en aquella región.

Del siniestro han resultado 17 viajeros muertos y 39 heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

El espectáculo que ofrecía el sitio de la ocurrencia era horrible.

Los republicanos

Madrid 7.—Anoche celebraron un meeting los republicanos federales, pronunciándose en dicho acto varios discursos, en los que se atacó rudamente al Gobierno, que proclama la regeneración de España y continúa gobernando con todas las corruptelas implantadas por los ministros de la restauración.

Ensalzose el federalismo como la salvación del país, y se hizo presente que, hasta los monárquicos, reconocen sus excelencias, como lo demuestran las corrientes regionalistas que existen y que parte del actual Gobierno defienden.

El señor Rodríguez Cruz atacó a Castelar en su discurso, promoviendo grandes protestas y gritos de parte del público que lo escuchaba.

El tumulto llegó a tener grandes proporciones.

El señor Pi y Margall resumió los discursos, con uno en el que repitió sus declaraciones de la última legislatura, alentando a los republicanos a hacer el último esfuerzo para el triunfo definitivo de los ideales en que comulgan.

Periodista en la cárcel

Madrid 7.—Ayer ingresó en la Cárcel Modelo el señor Rodríguez Escaniella, autor de varios artículos publicados en «El Nacional» con la firma de «Fenelón».

Se instruyen contra él procedimientos por la jurisdicción militar.

Conferencia

Madrid 7.—El señor Silvela estu-

vo anoche en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Dato, respecto a las cuestiones políticas de actualidad.

Desórdenes previstos

Madrid 7.—Telegrafía de Castellón de la Plana que ayer tarde se reprodujeron los desórdenes en aquella ciudad, por la cuestión de los escudos

Un grupo de republicanos arrancó un escudo del Corazón de Jesús que el caracterizado carlista don Vicente Bellido, había puesto en la fachada de su casa.

Hay gran excitación, y témense nuevos choques entre carlistas y republicanos.

El Gobernador telegrafía que anoche no se alteró la tranquilidad.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle de Travesía. En la misma darán razón. 6-a-2

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con número 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador.

30-a-8

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association. Asociación de seguros mútuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4. 30-29

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALETAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINTURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

Economía

¿Queréis comprar barato?

Pues acudir a LA FAMA en ultramarinos, donde se venden las patatas superiores a una peseta arroba, y el arroz valenciano, desde 19 reales arroba para arriba.

Almacén de Coloniales, de viuda de Emilio Blasco, Corriño, esquina a la calle Juan del Rey núm. 1. 8-4

AMA DE CRIA

Se desea para criar en el inmediato pueblo de Aldeatejada, para informes, en el comercio de tejidos de Demetrio Gómez, Plaza de la Verdura. 6-1

SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende a plazos, la de las Tachonas, núm. 4. Darán razón, Rúa 2, platería. 30-22

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curra onseguía con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del fresco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FRASCO 1.50 PTS

REGENERACION!!!
se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA
— DE —
G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!
— AL —
PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS
desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE
Economía — Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

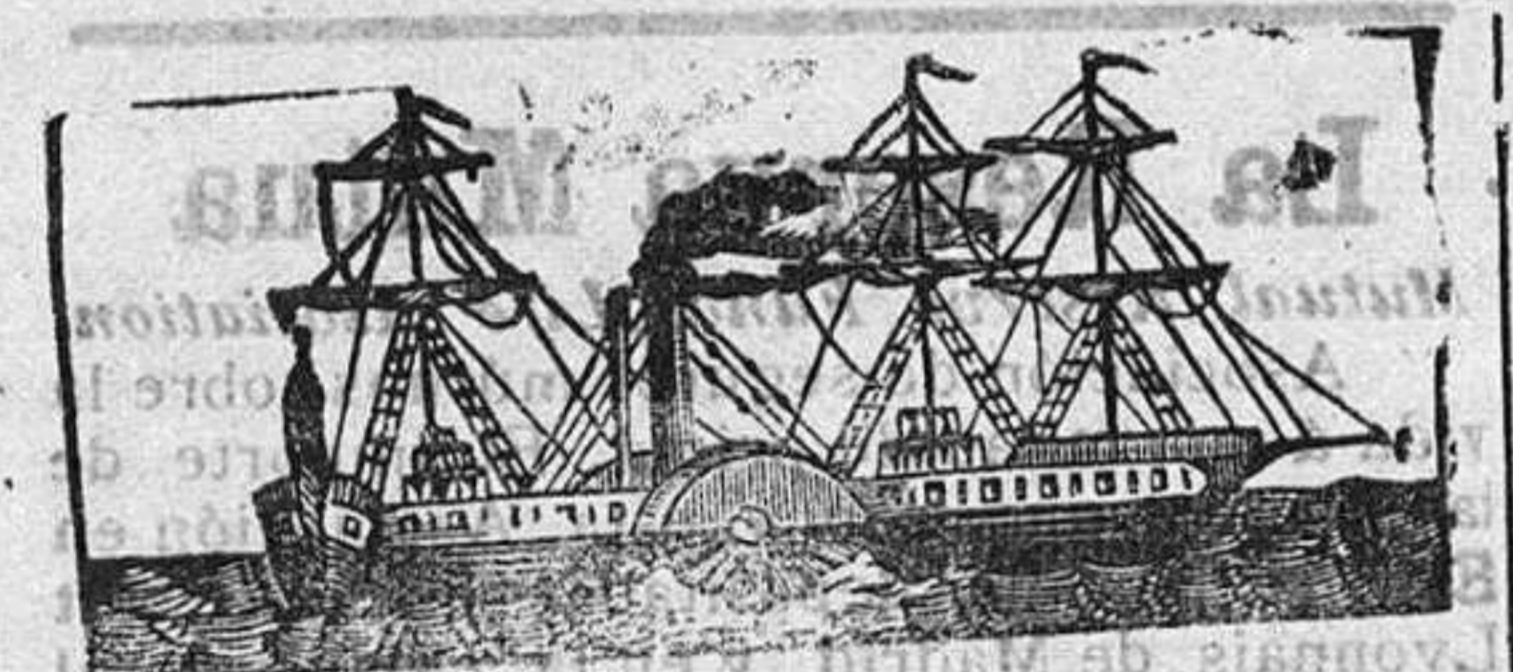
De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor,
La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

CLORICINA MALET

Cura la **DIFTERIA,**
CRUP (garrotillo), OFTALMIAS,
ULCERAS, QUEMADURAS, OTI-
TIS, CONTUSIONES, etc.

DEPOSITO
DON RAMON HOYOS
SALAMANCA



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales; en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

INSTITUTO DE VACUNACION
SALAMANCA
Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios. — Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada. — Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleras, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejes de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

EN VENTA O EN RENTA

En Chamberí, carretera de Tejares, se cede un espacio local propósito para almacén ú otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36. 30 9

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, á las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'5 id

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.
Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.
Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8'10 mañana.
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.
Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 4'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche
Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega á Salamanca, de Béjar á las 9'24 noche.

Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª, y 2.ª 3.ª clase
CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135. — Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm. 137. — Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139. — Viajeros
CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda.
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas. 3.50

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. — M. Ortega.